

106 143

Ordinario Mañes y N. de Agosto de 1750.

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, y
Sala de las Casas de la Corte de ella, Mañes Onze de Agosto,
de mill Setecientos y Cincuenta años, los muy M. Señores
Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo ordinario como
aconumbrian, es a saber D. Diego Manuel Mena, Intenden-
te Conceptor de esta Ciu. y su Provincia, por su Mag.
D. Fran. Rocamora, D. Raphael de Lion, D. Fran. Jo-
mas Montano, D. Luis Menchison, D. Joachin Riquel-
me, D. Joseph Fontes, y D. Matheo Dardalla, Regidores.
Seyendo fian. Rico, Andres Espinosa, X. Probal Lopez
Guillen, Joseph Monteaoudo, Yonacio Masuines Fies,
Pedro de Tebar, Nicolas Luidy, Antonio Donate, Jurados.
Se Leyeron las novas Ollas acudadas, Al Cavildo ordinario an-
tercedente: Na Ciudad Luedo en inteligencia.
Hize Relacion de lo Litauion mandado hazer de este Cau-
para confesiu y resolver sobre las doce parentus & Oficiales
de sus Capitanias, Cinco tenencias, y Luano Subtenen-
cias que se han veuido, las primeras en favor de D.
Joseph Uamas y Mena, D. Joachin Zeldran y Lion, y
D. Luis Gonzalez de Navarra: Las segundas, de D. D.
Antonio Uamas y Mena, D. Fran. Antonio Dardalla
y Reylo; D. Joseph de Castilla Sanudo; D. Manuel Buez
Main; y D. Fran. Sanchez Amaya: Y las Terceras de D.
Nicolas Seniano de la Lanza; D. Fernando Cosua Fies;
D. Fran. Adan y Munoz; y D. Gas. Lalo Lopez, fumada y

Latentes de Oficiales
y el Regim. de Milicias